



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



RESOLUCION DE ALCALDIA N°328-2011-A/MDP.

Pangoa, 31 de marzo del 2011

VISTO; la Solicitud, exp. 3062, que solicitan reconocimiento del Comité de Gestión de la Av. España - San Martín de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestión en las entidades competentes, para la construcción de veredas, pavimentos, etc, lo cual en reunión realizado el 14 de diciembre del 2010, se elije al comité de Gestión de construcción de veredas de la Av. España y solicitan su reconocimiento para los fines de gestión y organización;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION DE LA AV. ESPAÑA - San Martín de Pangoa - Satipo - Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Primitiva, LEONARDO JINEZ
VICEPRESIDENTE	: Fredy, ZAMUDIO HUAYTA
SECRETARIA	: Celestina, EGOAVIL MARTINEZ
TESORERA	: Noena, CLAUDIO CORONADO
VOCAL 1	: Martín, ALCALA CAMPOS
VOCAL 2	: Lucy, SACS VEGA
FISCAL	: Alejandro, CASTILLO FLORES

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

21 MAR. 2011

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

SOLICITO

: RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO
DEL COMITÉ DE OBRA DE LA AV.
ESPAÑA.

Exp. N° 3062 Folio: 5
11:35 Firma: [Firma]



SEÑOR : Prof. JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

Yo, **LEONARDO JINEZ, PRIMITIVA**, identificado con DNI N° 20419578, domiciliado en la Av. España s/n San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión de beneficiarios de la av. España me eligieron como **PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTION** para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la Av. España y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue **la Resolución de Reconocimiento como PRESIDENTA DEL COMITÉ DE GESTION DE LA AV. ESPAÑA** para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Pangoa, 21 de marzo del 2011.

[Firma]
LEONARDO JINEZ, PRIMITIVA
DNI N° 20419578
PRESIDENTA



En el Distrito de Pangoa, a los 14 días del mes de ~~octubre~~ diciembre del año dos mil diez, siendo ahora 8:15 pm. reunidos los pobladores de la A.U. Espo bajo la convocatoria del Sr. Presidente de la junta Vecinal N° 03 de Pangoa, con la finalidad de tratar las siguientes agendas:

- Informes del Presidente
- Otros Puntos.

El Sr. Alejandro Castillo informa sobre la carta N° 04. emitida por el Sr. Presidente de junta Vecinal donde nos solicita información de zonas afectadas y conformar la junta Directiva de Pelegados por cada Manzana. y luego solicita la conformación y complementación

ción de la Junta Vecinal. N° 03. de 1
Pangoa, y luego realizar la conformación del
Comité de obras.

Después de un amplio dialogo de todos los
presentes en la reunión, se Paso a conformar
la Junta Directiva del Comité de obras
de la AV. España, Vereda y Pavimentación.
Luego se Paso a la Propuesta:

El Sr. Alejandro Castillo Propone Para Pre-
sidenta de obra a la Profesora Primitiva-
Leonardo Jinez,

El Sr. Pedro De la Cruz Propone a la
Sra. Alejandro Jazo.

La Profesora Primitiva Leonardo Propone al
Sr. Frady Samudio Huayta.

Sra. Leonardo Jinez Primitiva 7 votos

Sra. Claudia. 5 votos

Sr. Frady. 5 votos

Presidenta : Sra. Primitiva Leonardo Jinez

Vice Presidente : Frady Zamudio Huayta

Secretario : Celestina Igoavil Torres

Tesorero : Noera Claudio Coronado.

Vocal. 1° : Martín Alcalá Campos

Vocal. 2° : Lucy Sacza Vega.

Fiscal : Alejandro Castillo Floras.

Seguidamente se conformó los de Delegados
de la NZ.

Delegado de AV. España el Sr. Martín-
Alcalá Campos.

Delegados de la NZ "1°".

Delegado de la NZ "2°" Noe Vivas Quispe



No habiendo mas puntos q tratar se
 cierra el acta siendo a horas 9:15 Pm.
 Pasando a firmar el acta:
 observación:

El día domingo 19/12 Participaran la Junta Directiva
 del Comité de obras y la Junta Vecinal de la
 Av. España en el izamiento del Pabellón na-
 cional, con sus pancartas, en el Destile Civico.

[Signature]
 20414578

[Signature]
 20103883
 Bica Puente

Noelia Gajardo
 20970329

[Signature]
 DNS 21012665

Estelana Rojas

Inocenta Avila Caj

[Signature]
 192088

[Signature]
 210066103

[Signature]
 2095619

Florencia Casoni

[Signature]
 20976845

[Signature]
 2097456



Acta de Reunión de Vecinos
 de la Av. Los Cafetaleros

En San Martín de Pangoa, a los cinco días del
 mes de Febrero del año Dos mil Once, siendo las siete
 y treinta de la noche, los vecinos de la Junta Vecinal